

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 302/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
Guadalupe Jazmín Guevara García	Propietario	Atlangatepec	Colonia Agrícola San Luis
Hortensia Leal Domínguez	Suplente		
Azael Munive Urbano	Propietario	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria
Lerino Rojas Pulido	Suplente		

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 303/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
María Laura Gómez Briseño	Propietario	Atlangatepec	Colonia Agrícola San Luis
Daniela Cortes Vega	Suplente		
Karolayn González Islas	Propietario	Nanacamilpa de Mariano Arista	Tepunte
Sandra Rodríguez Morales	Suplente		

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 304/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
María Rufina González Gómez	Propietario	Atlangatepec	Colonia Agrícola San Luis
José Dolores Herrera Hernández	Suplente		
Leonel Rodríguez Gómez	Propietario	Chiautempan	Santa Cruz Guadalupe
Iván Rodríguez Montiel	Suplente		
Anastacia Terreros Pérez	Propietario	Nanacamilpa de Mariano Arista	Tepunte
Araceli Terreros Pineda	Suplente		
Teodora Paredes Moreno	Propietario	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria
Olga Inés Lázaro Gómez	Suplente		
Dagny Aquiahuatl Vázquez	Propietario	Totolac	La Candelaria Teotlalpan
Belina Ávila Conde	Suplente		

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 305/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
Linn Flores Espinoza	Propietario	Tepetitla de	Guadalupe
Jazmín Munive Flores	Suplente	Lardizábal	Victoria
José Luis Hernández Martínez	Propietario	Totolac	La Candelaria
Ismael Soto Nava	Suplente		Teotlalpan

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 306/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
Yolanda Rodríguez Rodríguez	Propietario	Chiautempan	Santa Cruz Guadalupe
Herminia Rodríguez Vásquez	Suplente		

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 307/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
Isidro Herrera González	Propietario	Atlangatepec	Colonia Agrícola San Luis
Héctor Herrera Gómez	Suplente		
Beatriz Zarate Olivares	Propietario	Chiautempan	Santa Cruz Guadalupe
Leticia Olivares Sandoval	Suplente		
Martin Miranda Sánchez	Propietario	Nanacamilpa de Mariano Arista	Tepunte
Martin Acosta Terreros	Suplente		
Adiel Pérez Varela	Propietario	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria
Justino Ramírez Urbano	Suplente		
Linda Aurora Cuanalo Torres	Propietario	Totolac	La Candelaria Teotlalpan
Enriqueta Cuanalo Torres	Suplente		

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 308/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido Alianza Ciudadana ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
Marina Flores Pérez	Propietario	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria
Yoatzi Flores Pérez	Suplente		
Orlando Sarmiento Gomez	Propietario	Totolac	La Candelaria Teotlalpan
Jorge Flores Lira	Suplente		

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 309/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido MORENA ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
Guadalupe Gómez Briseño	Propietario	Atlangatepec	Colonia Agrícola San Luis
Ofelia Monserrat Flores Mejorada	Suplente		
Aaron Flores Gonzales	Propietario	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria
Isaí Meza Flores	Suplente		
Aurelio Lara Hernández	Propietario	Nanacamilpa De Mariano Arista	Tepunte
Juan de Dios Castro Bastida	Suplente		
Nicolas Austreberto Ahuatzi Rodríguez	Propietario	Chiautempan	Santa Cruz Guadalupe
Mariano Flores Ahuatzi	Suplente		
Amparo Beatriz Hernández Sarmiento	Propietario	Totolac	La Candelaria Teotlalpan
Leidy Susana Rodríguez Pazos	Suplente		

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 310/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Titulares de Presidencias de Comunidad que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, presentadas por el Partido Nueva Alianza Tlaxcala ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando V de la presente Resolución.

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
Darío Ortiz Arroyo	Propietario	Atlangatepec	Colonia Agrícola San Luis
José Patricio García Herrera	Suplente		
Juan Vázquez Rodríguez	Propietario	Chiautempan	Santa Cruz Guadalupe
Janaí Misael Tzompantzi Montiel	Suplente		
David Arturo Sarmiento Reyes	Propietario	Totolac	La Candelaria Teotlalpan
Yazmin Barrios Bautista	Suplente		

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

